

La Dirección de MASA y sus empresas filiales está plenamente convencida que es imprescindible crear y mantener entornos de trabajo seguro y saludable en todos los trabajos de forma que no se comprometa la integridad física y mental de los trabajadores.

MASA, en su compromiso con la Seguridad y la Salud de sus trabajadores y de su entorno (clientes, contratistas y proveedores), establece y promueve una **CULTURA PREVENTIVA** dentro de su organización, que ha de ser comprendida y asumida por todos en su actividad diaria con el objetivo de:

- Reducir los incidentes y accidentes en el puesto de trabajo.
- Cuidar la salud laboral de los trabajadores
- Fomentar la participación activa en la identificación y mitigación de riesgos, y en la puesta en marcha de las medidas preventivas.
- ⊕ Promover acciones de sensibilización y concienciación en seguridad
- Garantizar el cumplimiento legal y de requisitos Cliente aplicables.

PRINCIPIOS DE LA CULTURA PREVENTIVA

1. “Nos preocupamos por las personas, su integridad y su salud”
2. “Promovemos la seguridad y somos responsables de nuestra seguridad y de la de los demás”
3. “Cumplimos las normas y los procedimientos de trabajo”
4. “Manifestamos nuestras preocupaciones en temas de seguridad”
5. “Mantenemos el orden y la limpieza en el puesto de trabajo”
6. “Identificamos y comunicamos las anomalías detectadas durante los procesos”
7. “Comunicamos los errores y colaboramos para su resolución y mejora continua”
8. “Ayudamos a nuestros compañeros a evitar y corregir errores”
9. “Ponemos a disposición los equipos, útiles y herramientas más adecuados para cada actividad”
10. “Planificamos y dotamos de los recursos adecuados y necesarios para las actividades a desarrollar”

La Dirección pone en conocimiento de todas las partes interesadas la **POLITICA DE CULTURA PREVENTIVA**, y cuyo cumplimiento es obligación de todos los trabajadores de MASA y sus filiales.